



Informe de Auditoría de Fondgeskoa, Fondo de Inversión

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Fondgeskoa, Fondo de Inversión
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Fondgeskoa, Fondo de Inversión, por encargo de Bankoa Gestión, S.A. S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondgeskoa, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras (véanse notas 3 y 7 de las cuentas anuales)

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021 está invertida en instrumentos financieros cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 3 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo, por lo que las consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño y la implementación de los sistemas de control de la Sociedad Gestora en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de la existencia de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
- Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria de las cuentas anuales, en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Fondgeskoa, Fondo de Inversión, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Pedro Hidalgo Urriaga

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.007

25 de abril de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/00277

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
Activo no corriente		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Activo corriente		14.134.523,32	14.719.022,24
Deudores	5	71.197,05	255.195,51
Cartera de inversiones financieras	7	13.662.518,49	12.397.005,08
Cartera interior		9.173.119,62	6.002.628,66
Valores representativos de deuda		1.900.503,79	547.724,66
Instrumentos de patrimonio		7.272.615,83	5.454.904,00
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		4.466.158,44	6.368.008,83
Valores representativos de deuda		3.086.977,64	5.398.943,83
Instrumentos de patrimonio		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		1.379.180,80	969.065,00
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		23.240,43	26.367,59
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	8	400.807,78	2.066.821,65
TOTAL ACTIVO		14.134.523,32	14.719.022,24

Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva Autorizada el 28-05-86 por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1984 y Real Decreto 1.346/1985. Registrada con el Núm. 35 como Entidad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva. Inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, Tomo 1183, Folio 1; Hoja SS-3762. Inscripción 2ª. C.I.F.: A-48204127.

Las Notas 1 a 17, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresada en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2021	2020 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9	14.097.601,32	14.687.640,14
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		14.097.601,32	14.687.640,14
Capital		-	-
Partícipes		(11.278.177,78)	(8.440.752,33)
Prima de emisión		-	-
Reservas		1.389.903,98	1.389.903,98
(Acciones propias)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		22.977.858,41	22.977.858,41
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		1.008.016,71	(1.239.369,92)
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
Pasivo no corriente		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Pasivo corriente		36.922,00	31.382,10
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	6	36.922,00	31.382,10
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-
Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		14.134.523,32	14.719.022,24
CUENTAS DE ORDEN	Notas	2021	2020 (*)
Cuentas de compromiso	10	-	1.941.120,00
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	1.941.120,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
Otras cuentas de orden	11	9.505.273,32	9.656.302,30
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		2.289.132,05	2.795.673,11
Otros		7.216.141,27	6.860.629,19
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		9.505.273,32	11.597.422,30

Las Notas 1 a 17, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresada en euros)

	Notas	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación		(346.117,25)	(370.190,21)
Comisión de gestión	6	(326.926,85)	(349.989,88)
Comisión de depositario	6	(14.530,10)	(15.555,07)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
Otros		(4.660,30)	(4.645,26)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
Resultado de explotación		(346.117,25)	(370.190,21)
Ingresos financieros		207.813,40	221.813,53
Gastos financieros		(5.216,88)	(6.354,38)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		891.436,79	(775.845,77)
Por operaciones de la cartera interior		694.850,24	(761.913,60)
Por operaciones de la cartera exterior		196.586,55	(13.932,17)
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		(0,38)	(5.651,35)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		265.166,44	(303.141,74)
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		57.573,88	54.880,67
Resultados por operaciones de la cartera exterior		118.325,36	(34.488,18)
Resultados por operaciones con derivados		89.267,20	(323.534,23)
Otros		-	-
Resultado financiero		1.359.199,37	(869.179,71)
Resultado antes de impuestos		1.013.082,12	(1.239.369,92)
Impuesto sobre beneficios	12	(5.065,41)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.008.016,71	(1.239.369,92)

Las Notas 1 a 17, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1.008.016,71

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 1.008.016,71

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	(8.440.752,33)	1.389.903,98	22.977.858,41	(1.239.369,92)	-	-	14.687.640,14
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(8.440.752,33)	1.389.903,98	22.977.858,41	(1.239.369,92)	-	-	14.687.640,14
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.008.016,71	-	-	1.008.016,71
Aplicación del resultado del ejercicio	(1.239.369,92)	-	-	1.239.369,92	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	29.436,42	-	-	-	-	-	29.436,42
Reembolsos	(1.627.491,95)	-	-	-	-	-	(1.627.491,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(11.278.177,78)	1.389.903,98	22.977.858,41	1.008.016,71	-	-	14.097.601,32

Las Notas 1 a 17, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos									
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									(1.239.369,92)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas									-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias									-
Total de ingresos y gastos reconocidos									(1.239.369,92)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(7.424.736,29)	1.389.903,98	22.977.858,41	1.423.660,33	-	-	18.366.686,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(7.424.736,29)	1.389.903,98	22.977.858,41	1.423.660,33	-	-	18.366.686,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.239.369,92)	-	-	(1.239.369,92)
Aplicación del resultado del ejercicio	1.423.660,33	-	-	(1.423.660,33)	-	-	-
Operaciones con participes	114.545,93	-	-	-	-	-	114.545,93
Suscripciones	(2.547.104,00)	-	-	-	-	-	(2.547.104,00)
Reembolsos	(7.118,30)	-	-	-	-	-	(7.118,30)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(8.440.752,33)	1.389.903,98	22.977.858,41	(1.239.369,92)	-	-	14.687.640,14

Las Notas 1 a 17, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fondgeskoa, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 23 de diciembre de 1986 bajo la denominación social de Fondo de Inversión Mobiliaria Geskoa, modificándose dicha denominación por la actual el 1 de septiembre de 2003. Tiene su domicilio social en Avenida de la Libertad 5, Planta 5ª, San Sebastián.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de enero de 1987 con el número 40, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankoa Gestión, S.A. S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A. S.G.I.I.C.).

Con fecha 29 de septiembre de 2020, el Grupo Crédit Agricole como parte vendedora (Caisse Régionale de Crédit Agricole Pyrénées Gascogne y Crédit Agricole, S.A.) y Abanca Corporación Bancaria, S.A. como parte compradora, suscribieron un contrato de compraventa sobre el 99,81% del capital de Bankoa, S.A. El cierre de la operación de compraventa quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, centradas en la "no oposición" de las autoridades supervisoras. Con fecha 28 de enero de 2021, se llevó a cabo la operación de compraventa, por la cual Abanca Corporación Bancaria, S.A. tomó el control sobre Bankoa, S.A., finalizando dicho proceso con fecha 12 de noviembre de 2021, al hacerse efectiva la fusión entre Bankoa S.A. (sociedad absorbida) y Abanca Corporación Bancaria, S.A. (sociedad absorbente).

Por tanto, desde el 12 de noviembre de 2021, el 100% del capital social de la Sociedad Gestora pasó a estar ostentado por Abanca Corporación Bancaria, S.A., ostentado por Bankoa S.A. hasta dicha fecha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 24 de junio de 2021 la Entidad Depositaria del Fondo era Bankoa, S.A. Con fecha 25 de junio de 2021, la Sociedad Gestora nombró a CECABANK, S.A. como nueva Entidad Depositaria para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 2,25%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo.

Entre dichos riesgos, los más significativos son:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en renta fija está sometida al movimiento de tipo de interés y en ciertos periodos puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinado por la duración modificada de la cartera.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole política que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las Instituciones de Inversión Colectiva se encuentran descritos en el Folleto informativo de cada Institución de Inversión Colectiva, según lo establecido en la normativa aplicable.

Adicionalmente, en dicho Folleto se indican en el apartado de política de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva de forma específica los límites internos a los que están sujetos al señalarse los tipos de activos en los que pueden invertir, así como los mercados, niveles medios de duración de la cartera de renta fija, exposición al riesgo divisa de las Instituciones de Inversión Colectiva.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

El detalle de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 7.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La clasificación de los instrumentos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 7.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos operacionales y legales resultantes de la actividad de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 26 de abril de 2021.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

(i) Partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

- (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) 6º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- (iii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- (iv) Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

(c) Compra venta de valores al contado

Las operaciones de compra venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en el epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros". En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

(j) Valor teórico de las participaciones

El valor teórico de las participaciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio del Fondo determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(l) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

4. Distribución/ Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La aplicación de la pérdida del Fondo del ejercicio 2020, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 26 de abril de 2021 fue traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras (Nota 12)	71.197,05	28.422,78
Operaciones pendientes de liquidar	-	226.772,73
	71.197,05	255.195,51

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones públicas acreedoras (Nota 12)	5.065,41	-
Otros acreedores		
Otros	4.145,15	1.715,21
Comisiones	27.711,44	29.666,89
	36.922,00	31.382,10

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre del 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y del importe devengado por éstas durante los ejercicios 2021 y 2020, es como sigue:

	2021		2020	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	26.532,21	326.926,85	28.404,47	349.989,88
Custodia	1.179,23	14.530,10	1.262,42	15.555,07
	27.711,44	341.456,95	29.666,89	365.544,95

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora. Durante los ejercicios 2021 y 2020, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 2,25% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, durante los ejercicios 2021 y 2020 el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito del 0,10% anual pagadera a la Entidad Depositaria, calculada sobre el patrimonio del Fondo.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	9.173.119,62	6.002.628,66
Valores representativos de deuda	1.900.503,79	547.724,66
Instrumentos de patrimonio	7.272.615,83	5.454.904,00
Derivados	-	-
Cartera exterior	4.466.158,44	6.368.008,83
Valores representativos de deuda	3.086.977,64	5.398.943,83
Instituciones de Inversión Colectiva	1.379.180,80	969.065,00
Intereses de la cartera de inversión	23.240,43	26.367,59
Euros	13.662.518,49	12.397.005,08
Resto divisas	-	-
	13.662.518,49	12.397.005,08

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los activos financieros (incluyendo los intereses devengados) en base a su vencimiento es como sigue:

31 de diciembre de 2021

	2022	2023	2024	2025	2026	Superior a 5 años	Total
Valores representativos de deuda	-	615.302,50	1.249.031,76	940.517,67	536.259,11	1.669.610,82	5.010.721,86

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

31 de diciembre de 2020

	2021	2022	2023	2024	2025	Superior a 5 años	Total
Valores representativos de deuda	-	409.325,70	1.774.194,64	1.265.212,55	1.657.164,80	867.138,39	5.973.036,08

En el Anexo adjunto, parte integrante de esta nota, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A. y Bankoa, S.A., respectivamente (véase Nota 1).

Durante el ejercicio 2021 el Fondo ha realizado compras y ventas de valores al Depositario y operaciones en las que éste le ha realizado labores de intermediación por importe de 98.036.056,55 y 5.169.393,55 euros, respectivamente (2.428.850,54 y 5.070.636,36 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado con partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	400.807,78	2.066.821,65
	400.807,78	2.066.821,65

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Patrimonio atribuido a partícipes	14.097.601,32	14.687.640,14
Número de participaciones emitidas	55.906,18	62.395,27
Valor liquidativo por participación	252,17	235,40
Número de partícipes	322	344

El detalle del movimiento de partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Número de participaciones</u>	<u>Euros</u>
Al 1 de enero de 2020	73.230,65291	(7.424.736,29)
Traspaso del resultado	-	1.423.660,33
Suscripciones	369,78	114.545,93
Reembolsos	(11.205,16)	(2.547.104,00)
Otros	-	(7.118,30)
Al 31 de diciembre de 2020	62.395,27	(8.440.752,33)
Traspaso del resultado	-	(1.239.369,92)
Suscripciones	116,65	29.436,42
Reembolsos	(6.605,74)	(1.627.491,95)
Al 31 de diciembre de 2021	55.906,18	(11.278.177,78)

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo (véase Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen participaciones significativas.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2021 no había operaciones contratadas de este epígrafe.

El detalle al 31 de diciembre de 2020 de este epígrafe de las operaciones contratadas era como sigue:

	Posición	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdida) acumulada	
Futuro comprado	Larga	Organizado	EUR	24	15/01/2021	1.941.120,00	(4.152,00)	IBEX35

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 12)	2.289.132,05	2.795.673,11
Otros	7.216.141,27	6.860.629,19
	9.505.273,32	9.656.302,30

En el epígrafe "Otros" se incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor nominal de los valores representativos de deuda, y, el número de títulos o participaciones de las acciones y de las instituciones de inversión colectiva de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa. El fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2021 y 2020, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, en base a la mencionada Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 2.289.132,05 y 2.795.673,11 euros, respectivamente.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.013.082,12	(1.239.369,92)
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(506.541,06)	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	506.541,06	(1.239.369,92)
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 6)	5.065,41	-
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(71.197,05)	(28.422,78)
Impuesto sobre Sociedades a pagar / (cobrar)	(66.131,64)	(28.422,78)

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2018. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad Gestora, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la mencionada Norma, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe "Pérdidas Fiscales a Compensar", recoge la compensación efectuada en la previsión del cálculo del gasto por impuesto por el Fondo en el ejercicio 2021.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Otra información

En relación a los derechos de asistencia y voto, como regla general, la Sociedad Gestora no asistirá y no delegará el derecho de asistencia y voto a las Juntas Generales de las sociedades, salvo que sus fondos ostenten un porcentaje de capital superior al 1% de la sociedad y que dicha participación tenga una antigüedad superior al año.

No obstante, se reserva el derecho de asistir o delegar el voto en Consejo de Administración a cualquier persona física o jurídica cuando lo estime conveniente, para el mejor derecho y beneficio de sus partícipes. En caso de que la Sociedad Gestora asistiera a la Junta, informará a los partícipes del Fondo afectado de la asistencia a la misma, el ejercicio del derecho de voto, el sentido del mismo y las razones que le hubieran llevado a ello.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2021, el Fondo no ha tenido participaciones superiores al 1% del capital social, por lo que la Sociedad Gestora no ha tenido que ejercer el derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales de dichas participaciones.

14. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión a los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

15. Remuneración del Auditor

En el ejercicio 2021 el auditor externo es KPMG Auditores, S.L. mientras que en el ejercicio 2020 el auditor externo era PwC Auditores, S.L.

Los honorarios satisfechos por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 3 miles de euros (3 miles de euros en 2020).

Asimismo, en los ejercicios 2021 y 2020, no han sido facturados importes adicionales a los indicados por otros servicios prestados por la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

16. Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

17. Hechos Posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Anexo Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros)

31 de diciembre de 2021

	Valor Inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías / (Minusvalías) acumuladas
Cartera Interior				
Valores representativos de deuda	1.891.470,87	1.900.503,79	102,98	9.032,92
Instrumentos de patrimonio	6.560.098,76	7.272.615,83	-	712.517,07
	<u>8.451.569,63</u>	<u>9.173.119,62</u>	<u>102,98</u>	<u>721.549,99</u>
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	3.067.386,00	3.086.977,64	23.137,45	19.591,64
Instituciones de Inversión Colectiva	1.166.380,07	1.379.180,80	-	212.800,73
	<u>4.233.766,07</u>	<u>4.466.158,44</u>	<u>23.137,45</u>	<u>232.392,37</u>
Total	<u>12.685.335,70</u>	<u>13.639.278,06</u>	<u>23.240,43</u>	<u>953.942,36</u>

31 de diciembre de 2020

	Valor Inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías / (Minusvalías) acumuladas
Cartera Interior				
Valores representativos de deuda	508.859,00	547.724,66	3.231,44	38.865,66
Instrumentos de patrimonio	5.450.369,68	5.454.904,00	-	4.534,32
	<u>5.959.228,68</u>	<u>6.002.628,66</u>	<u>3.231,44</u>	<u>43.399,98</u>
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	5.304.794,00	5.398.943,83	23.136,15	94.149,83
Instituciones de Inversión Colectiva	828.354,75	969.065,00	-	140.710,25
	<u>6.133.148,75</u>	<u>6.368.008,83</u>	<u>23.136,15</u>	<u>234.860,08</u>
Total	<u>12.092.377,43</u>	<u>12.370.637,49</u>	<u>26.367,59</u>	<u>278.260,06</u>

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

Situación de los mercados

El año 2021 comenzó con una sucesión de acontecimientos no esperados, como el asalto al Capitolio, o el asalto de inversores minoristas organizados en las redes a las posiciones muy cortas en determinadas compañías. Por otro lado, la inyección de esperanza que recibieron la sociedad y los mercados con el desarrollo de las vacunas se enfrentó a la aparición de nuevas variantes del virus y al menos en Europa, un ritmo de vacunación muy decepcionante. Pero las estadísticas mostraban de forma inexorable un claro descenso de casos a nivel global.

Las implicaciones eran claras: tarde o temprano deberían retirarse las limitaciones a la movilidad. Los estímulos aprobados y el exceso de ahorro acumulado podrían provocar un fuerte tirón del consumo en los primeros trimestres de salida de la pandemia. Si además se suman los efectos que este inusual año provocó en las cadenas de suministros, resulta comprensible que los mercados de bonos se asustasen. Asistimos en el primer trimestre a una subida generalizada de las curvas soberanas y de crédito, con el bono a 10 años Usa alcanzando el 1.80%. Aunque este panorama de crecimiento es favorable a las bolsas, la rápida subida de TIRes acabó afectando no sólo al sector utilities, sino a las tecnológicas, claras beneficiadas de años de tipos cero.

La Fed lanzó un mensaje muy claro al mercado: a) no mostraba preocupación por el alza de Tires b) no cambiaría su programa de compras de forma preventiva, sino hasta que la economía US mostrase claras pruebas de que queda sanada tras Covid, con un 2% de inflación media y pleno empleo. c) Recalcaba que exigiría cifras reales, no pronósticos. Es decir, la Fed pasó de ser cauta o precavida, a reactiva, lo cual suponía un cambio fundamental respecto al pasado. d) el incremento de inflación previsto para el verano iba a ser debido a efecto de base, y no sería sostenible, y el crecimiento del 6.5% previsto para 2021 se normalizaría el año que viene.

Durante el segundo trimestre el debate de la inflación ocuparía el centro de atención. Los datos económicos eran muy buenos, con una actividad industrial muy fuerte desde el año pasado, y un sector servicios que iba avanzando a medida que se levantaban las restricciones a la movilidad. El IPC USA de abril registró un +4.2% interanual, cifra no vista desde hacía años. Sin embargo, el mercado de bonos se mostraba tranquilo, ya que la narrativa de la transitoriedad de la Fed caló en el mercado. Los máximos en TIRes alcanzados en marzo no se sobrepasaron, y este entorno de menos volatilidad en las curvas de tipos favoreció a las bolsas. El S&P y el Nasdaq alcanzaron nuevos máximos. Las bolsas europeas también avanzaron, gracias en parte a un ritmo de vacunación que por fin cogió velocidad.

En junio, la inflación USA se fue aún más arriba, al 5%, lo que provocó una reacción en la Fed más hawkish que lo que el mercado esperaba. Los miembros de la Fed abrieron la puerta hasta dos subidas de tipos para el 2023. Tras un breve episodio de volatilidad, con aplanamiento de la curva de treasuries y apreciación del dólar, el mercado se estabilizó, y esa estabilidad volvió a dar impulso a la bolsa.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

A partir del verano, numerosos economistas y casas de inversión comenzaron a adoptar una visión algo más pesimista de la inflación, dando ya por hecho una estabilización en el futuro en tasas más altas que las vistas en la pasada década. Los principales bancos centrales ajustaron sus perspectivas a este nuevo entorno. Un primer grupo de bancos más agresivos comenzaron a retirar estímulos (Canadá, NZ) o incluso a subir tipos (Noruega); otros se mostraron cerca de hacerlo (BoE). La Fed finalmente ajustó su discurso en septiembre, anunciando la frenada del ritmo de compras en noviembre (tapering), e incluso no descartó una primera subida de tipos antes del 2023.

Este progresivo cambio de discurso, junto al continuo aumento de las tasas de inflación a niveles sin precedentes en décadas, acabó cobrando su precio en volatilidad. Sin embargo, las bolsas marcaron un mínimo de cierta relevancia el 4 de octubre, que no se vería rebasado hasta fin de año. Las curvas de tipos se mantuvieron por zonas ya vistas en meses anteriores (1.55% treasury a 10Y, y -0.10% bund), si bien los periféricos ampliaron sus spreads debido a la puesta en precio por el mercado de una subida de tipos del BCE tan pronto como a finales del 2022. Esta expectativa además no fue descartada con la claridad suficiente por parte de Mme. Lagarde.

China se convirtió en un foco de volatilidad global en el semestre. El nuevo programa de la autoridad china "common prosperity" se tradujo, entre otras medidas, en un fuerte activismo e intervención estatal en determinados sectores de la actividad económica, como el sector tecnológico. Este intervencionismo no resultó del agrado de los inversores en equity en China, pero como otras políticas que surgen de este país, tiene una visión de muy largo plazo, y busca un crecimiento más inclusivo socialmente. Además, durante el verano, China se vio afectada por una nueva ola de Covid, y las medidas que hubieron de adoptarse afectaron a la actividad económica. Otro foco de inestabilidad fue la crisis de la inmobiliaria Evergrande, ejemplo de los excesos del sector inmobiliario en ese país.

El giro en los bancos centrales culminó en noviembre con el claro cambio de política que Powell (recién confirmado en su cargo por la administración Biden) imprimió a la Fed: ya no podía considerar por más tiempo al fenómeno inflacionario como transitorio, y por ello decidió pasar a una nueva fase de normalización monetaria, con un tapering acelerado e inicios de subidas de tipos en el 2022. Este cambio coincidía en el tiempo con nuevos records en las tasas de inflación (al 6.2% en USA y 6% en Alemania) y la aparición de la nueva variante ómicron. Sin embargo, tras episodios puntuales de lógica volatilidad, acabó prevaleciendo una visión optimista en ambas cuestiones. Por el lado de la política monetaria, el mercado aceptó que la una Fed más beligerante contra la inflación sería capaz de conseguir a través de las dos medidas anunciadas (tapering acelerado y subidas limitadas de tipos), una retirada de estímulos ahora excesivos, sin provocar una ralentización o una recesión en la actividad económica. Por el lado de la pandemia, también aceptó la tesis de los científicos, según la cual las características de ómicron no conducirán a nuevos confinamientos masivos, y que incluso pudiera suponer el fin de la pandemia, de forma que el 2022 ofreciese unas elevadas tasas de crecimiento.

Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

Las curvas de tipos largos permanecieron relativamente estables y los futuros comenzaron a descontar subidas de la Fed tan pronto como finales del 2022. El cruce EURUSD permaneció también relativamente estable.

Finalizaba el 2021 con fuertes subidas en las bolsas internacionales, con la excepción de las bolsas emergentes, y con pérdidas en los bonos, si bien mucho menores de lo que se hubiese podido aventurar de unas tasas de inflación como las actuales.

Durante la primera parte del ejercicio, el sector bancario ha aportado una buena parte de la subida del índice Ibex35, a la que se han añadido también otros valores como TEF o REP. Durante dicho periodo el fondo ha mantenido en peso relativamente elevado de renta variable, ha seguido aumentando posiciones en el sector bancario, se ha beneficiado de las OPAs sobre Naturgy y Euskaltel y ha acudido a las OPVs de Ecoener y Acciona Energía. Durante la segunda mitad del ejercicio, el sector bancario ha tenido un comportamiento negativo en el periodo, y la sobreponderación del fondo en valores de este sector no ha generado el resultado de los trimestres anteriores. Han sido el sector energético y construcción los que han obtenido mejores resultados, y el fondo ha contado ahí con sobreponderaciones en algunos determinados valores que han compensado la infraponderación general del sector. El peso en renta variable europea del fondo también ha contribuido positivamente en este periodo. El fondo consigue cerrar el ejercicio con una revalorización del +7.12%.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D

El Fondo, por las características de su objeto social, no realiza actividades de investigación y desarrollo.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020 el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Uso de Instrumentos Financieros por la IIC

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales y que no se haya incluido en las mismas.

Sociedad Gestora de Inversión Colectiva Autorizada el 28-05-86 por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1984 y Real Decreto 1.346/1985. Registrada con el Num. 35 como Entidad Gestora de Inversión Colectiva. Inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, Tomo 1183, Folio 1; Hoja SS-3762, Inscripción 2ª. C.I.F.: A-48204127.

[Faint, illegible text and signatures, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



Fondgeskoa, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales

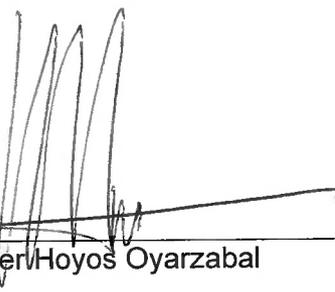
Reunidos los Administradores de Bankoa Gestión, S.A. S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), en fecha 25 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Fondgeskoa, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:



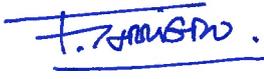
D. Enrique Castro Becerra
Presidente



D. José Javier Hoyos Oyarzabal
Vocal



D. Tomás Ubiría Zubizarreta
Vocal



D. Felipe Carriedo Cuesta
Secretario - No Consejero